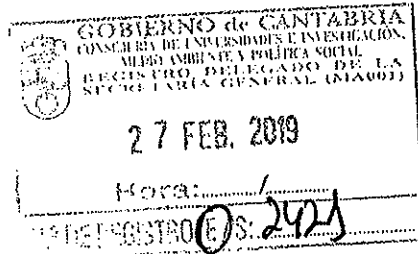




**Andía Lácteos de Cantabria, S.L.U.**  
Bº San Antonio s/n  
39470 Renedo de Piélagos

GOBIERNO DE CANTABRIA  
28 FEB. 2019



**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Servicio de Prevención y Control  
de la Contaminación**

C/ Lealtad nº 24 - 1º  
39002 Santander

Renedo de Piélagos, 25 de Febrero de 2019

---

**ASUNTO: Solicitud de Exclusión del Régimen Europeo de Comercio de  
Derechos de Emisión**

---

Como parte de la Solicitud de Exclusión del Régimen Europeo de Comercio de  
Derechos de Emisión, adjuntamos:

- Solicitud de Exclusión del Régimen Europeo de Comercio de Derechos de Emisión.
- Declaración responsable.
- Escrituras de la Sociedad y poder del representante legal.

Saludos cordiales,

**Andía Lácteos Cantabria, S.L.U.**  
39470 Renedo de Piélagos  
*Pereda*  
(Cantabria)

**Pablo Pereda Ruiz-Bravo**  
*Director de Planta*

**SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DEL RÉGIMEN EUROPEO DE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN**  
**FASE IV COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN 2021-2030**  
**PERIODO ASIGNACIÓN 2021-2025<sup>1</sup>**

**Identificación de la instalación**

Nombre: ANDÍA LÁCTEOS DE CANTABRIA, S.L.U.

Sector/actividad: AGROALIMENTARIO

Epígrafe del anexo I de la Ley 1/2005: 1.b-1.c Código ID<sup>2</sup>: 887

Domicilio: Barrio San Antonio, s/n - Renedo de Piélagos

C.P.: 39470 Municipio: Piélagos Provincia: Cantabria

Persona de contacto: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

**Identificación de la empresa**

Razón social: ANDÍA LÁCTEOS DE CANTABRIA, S.L.U. CIF/NIF: B-39642441

Domicilio: Bº San Antonio, s/n - Renedo de Piélagos

C.P.: 39470 Municipio: Piélagos Provincia: Cantabria

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

**Representante<sup>3</sup>**

Apellidos: ZUBIZARRETA UNANUE Nombre: JOKIN

DNI: 34089138X Cargo: Director Financiero

**Datos a efectos de notificación**

Domicilio: Bº San Antonio, s/n, Renedo de Piélagos

C.P.: 39470 Municipio: Piélagos Provincia: Cantabria

Persona de contacto: Raquel Cruz Álvarez

Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN**

Señale la tipología de su instalación:  Instalación con emisiones notificadas < 25.000 t CO<sub>2</sub> todos los años del periodo 2016-2018 y ≥ 2.500 al menos un año en el periodo 2016-2018

Si su instalación ha notificado emisiones < 25.000 t CO<sub>2</sub> cada uno de los años del periodo 2016-2018 y ≥ 2.500 al menos un año en el periodo 2016-2018 y que, cuando realice actividades de combustión, tenga una potencia térmica nominal < 35 MW, o es un hospital. Solicita estar excluido del régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2021-2025, de acuerdo con el artículo 27 de la Directiva 2003/87/UE?  VERDADERO

Si su instalación ha notificado emisiones < 2.500 t CO<sub>2</sub> cada uno de los años del periodo 2016-2018, será excluida del régimen de comercio de derechos de emisión y mantendrá las obligaciones relativas al seguimiento, notificación y verificación simplificadas de las emisiones que considere oportunas el órgano autonómico competente.

En caso de que su instalación supere el umbral de 2.500 t CO<sub>2</sub> emitidas al menos un año a lo largo del periodo 2021-2025, su instalación puede incorporarse al régimen general de comercio de derechos de emisión o al régimen de instalaciones excluidas que emiten menos de 25.000 t CO<sub>2</sub> y que, cuando realice actividades de combustión, tenga una potencia térmica nominal < 35 MW. Por favor, indique a que régimen quiere reintroducirse en caso de superar el umbral de 2.500 t CO<sub>2</sub>.

**Solicitud**


D./Dña.: JOKIN ZUBIZARRETA UNANUE

en representación de<sup>3</sup>: ANDÍA LÁCTEOS DE CANTABRIA, S.L.U.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como en su normativa derivada, SOLICITO la consideración de este formulario a los efectos oportunos para el periodo 2021-2025 en relación con la instalación de referencia incluida en el ámbito de aplicación de dicho régimen.

Fecha: 12 febrero 2019

Firma:

  
**Andía Lácteos Cantabria, S.L.U.**  
39470 Renedo de Piélagos  
(Cantabria)

AL ÓRGANO AUTONÓMICO COMPETENTE PARA TRAMITAR LA AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, PARA SU REMISIÓN A LA OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO. PRESENTADO ANTE EL ÓRGANO AUTONÓMICO COMPETENTE PARA TRAMITAR LA AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO <sup>5</sup>

(1) Esta solicitud irá acompañada de la documentación fijada por el Órgano Autónomo competente y será completada cuando corresponda antes del 31/05/2019

(2) Listado de Códigos ID por instalaciones: [https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/comercio-de-derechos-de-emision/cods\\_inst\\_dic2018\\_tcm30-485638.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/comercio-de-derechos-de-emision/cods_inst_dic2018_tcm30-485638.pdf)

(3) Deberá aportarse la documentación que acredite la capacidad de representación

(4) La información contenida en esta solicitud no tendrá que haber sido objeto de verificación de conformidad con el Reglamento de ejecución (UE) 2018/2067 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, relativo a la verificación de los datos y a la acreditación de los verificadores de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

(5) Política de Protección de Datos:

Las autoridades competentes mantienen un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la Información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la tramitación de las solicitudes de exclusión para el periodo 2021-2025:

1. **Responsable del tratamiento:** Órgano Autónomo competente para tramitar la autorización de emisiones de gases de efecto invernadero y el Ministerio para la Transición Ecológica, Oficina Española de Cambio Climático, Subdirección General de Comercio de Emisiones y Mecanismos de Flexibilidad, Calle Alcalá 92, 28009, Madrid. Teléfono: 914361536. Email: [buzon-sgce@mapama.es](mailto:buzon-sgce@mapama.es)

2. **Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión del correspondiente proceso de exclusión del Régimen Europeo de Comercio de Derechos de Emisión para el periodo 2021-2025 y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).

3. **Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

4. **Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.

5. **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y al Órgano Autónomo competente para tramitar la autorización de emisiones de gases de efecto invernadero, a través de su sede electrónica ([https://sede.mapama.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure\\_id=472&procedure\\_suborg\\_responsable=75](https://sede.mapama.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure_id=472&procedure_suborg_responsable=75)) el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>.